

El *Thesaurus Indicus* de Diego de Avendaño

Se viene insistiendo aquí estos días sobre la importancia del latín como instrumento de conservación de la memoria histórica y vehículo de cultura. ¿Se puede ser historiador de la antigüedad, del medievo y de los siglos XVI y XVII sin un dominio del latín que facilite el acercamiento y consulta de las fuentes escritas en gran parte en la lengua del Lacio?

Limitándonos a un sector concreto, la historia de América, una gran parte de documentos esenciales se nos ofrecen en latín y no pocos en un latín ciceroniano. He aquí algunos ejemplos:

— Las Bulas pontificias: *Inter Caetera*, de Alejandro VI; *Sublimis Deus*, de Paulo III, etc.

— Las Décadas *De Orbe Novo* y el *Opus Epistolarum*, de Pedro Mártir de Anglería.

— *De Orbe Novo*, *Democrates II* y *Apologia*, de Juan Ginés de Sepúlveda.

— *De Unico Vocationis Modo*, *De Thesauris in Peru* y la *Apologia*, de Fray Bartolomé de las Casas.

— Las *Relectiones*, de Francisco de Vitoria.

Y un gran *et caetera*, todo ello en el siglo XVI.

Para el citado P. Las Casas, por ejemplo, el latín era tan esencial que, al atacar a Fernández de Oviedo en su *Apologia*, la recriminación más seria que se le ocurre es decirle que «no sabe latín»... Y esto lo dice precisamente Las Casas, que tan mal lo sabía, pues sus tratados latinos están plagados de crasos errores gramaticales; de tal manera que sin un buen conocimiento del latín es muy difícil descifrar lo que quiso decir Las Casas, cuando en latín escribe.

Por el contrario, por no haber interpretado bien lo que en puro latín ciceroniano dijo Ginés de Sepúlveda, se le ha